

- Tener una gran capacidad de convocatoria.
- Estimular la participación de todos. Se siente cómoda con el trabajo en equipo.
- No tiene problemas a la hora de compartir información, trabajo y responsabilidades. No lleva el celo profesional a los extremos del hombre.
- Tiene sensibilidad por lo que al otro le sucede. Le importan los demás.

Pero lo más llamativo es cómo las mujeres conciben el liderazgo y lo lejos que está de la actitud más vertical que mantenemos los hombres. En otros términos: logran un liderazgo más natural desde el momento en que lo ven como un medio de transformación desde y hacia sus subordinados. Aplicando sus habilidades personales e interpersonales transforman lo que a veces parece imposible en proyectos viables. Las mujeres poseen la capacidad para transformar el interés individual en un interés colectivo, liderando a su equipo o la empresa como un todo, como una familia. La mujer humaniza las organizaciones.

Su estilo personal de liderazgo hace que su equipo, y su gente en general, ayuden y faciliten a que se libere

todo el potencial y talento humano. Corrientes creativas que elevan el nivel de productividad de las organizaciones. También, como les gusta decir a los responsables de RRHH, se logran altas cotas de rendimiento personal.

El liderazgo de la mujer tiene características íntimamente vinculadas al género, pero esto no debe conducirnos al extremo de que nada de lo que el hombre haga está bien hecho. Dar bandazos, en cualquier ámbito de la vida, no es bueno. Hay que buscar el justo equilibrio, la convivencia pacífica de las buenas condiciones naturales de hombres y mujeres en una sociedad cada vez más abierta y flexible, responsable e intercomunicada. No debe deducirse de esto que debemos coartar la libertad de los hombres sino que, por el contrario, debemos potenciar el radio de acción profesional de las mujeres.

Al igual que al leer una novela asimilamos una descripción de una ciudad y sus gentes, la representación que la mujer tiene en los diferentes estamentos de una sociedad es un índice del grado de desarrollo y la idiosincrasia de un país.

Las aulas como fuente preventiva y de cultura de la seguridad

María del Carmen Calderón Berrocal, Máster en Prevención de Riesgos Laborales UNIR



El concepto de “cultura de la seguridad”, “la cultura preventiva”, es la capacidad global de una organización para garantizar la eficacia de sus sistemas de gestión de seguridad y salud, la ausencia de esta capacidad aumenta la posibilidad de fallos del sistema, en cualesquiera de los ámbitos o especialidades preventivas.

Educar y crear una cultura preventiva es un seguro que aporta un valor añadido a la civilización, el individuo vive en sociedad y en sociedad debe saber desempeñarse mediante comunicación y relaciones respetuosas, en medio de comportamientos tolerantes e intolerantes, según sean los casos.

Simon y Frazee nos ayudan a clarificar la idea con un ejemplo bien sencillo:

“La cultura preventiva es como el caldo del estofado: la carne y las verduras son los elementos básicos (normas, equipamiento, recursos) pero si el caldo (liderazgo, visibilidad, confianza, apoyo, integridad) está rancio se echará a perder el guiso (programa preventivo).”

Cambiar los valores colectivos de los adultos es difícil, más bien, imposible; y hay que saber que las prácticas colectivas no dependen sino de las características de la organización, de la estructura, del sistema. Por tanto, modificando estos presupuestos se puede llegar a conseguir mejorar la “bolsa de valores” de la comunidad, de forma más o menos previsible.

Resultados de la cultura preventiva = seguridad sin esfuerzos

Los esfuerzos tienen sus recompensas y las normas, los procedimientos, la responsabilidad, el uso racional de los recursos, etc., que conlleva la implantación de un sistema de gestión PRL en el ámbito docente, sin duda harán que los individuos aprendan hábitos preventivos que afloran instintivamente, incluso sin ningún esfuerzo; por tanto es preciso conocer el plus que aporta la cultura preventiva al funcionamiento óptimo y eficaz de los sistemas de gestión.

Los objetivos serán los resultados con el desarrollo de una cultura preventiva

Una cultura preventiva supone:

.-índices inferiores de absentismo escolar y laboral o su erradicación

.-los trabajadores y alumnos sufrirán daños menores y en menores proporciones

.-se percibirá un entorno más saludable y un mejor clima laboral

.-se optimizará el funcionamiento de la entidad

Es fundamental educar en responsabilidad. Los docentes deben forjar la ciudadanía democrática, combinando y conciliando responsabilidades que son tanto locales como nacionales o universales, para poder poner en práctica efectivamente los conceptos de libertad, justicia, solidaridad, pluralismo, tolerancia y respeto, para tender siempre a la excelencia, concepto utópico por más que algunos pudieran atribuírselo, y al que todos debemos tender.

La educación en valores es la verdadera política socio económica que lleva al bienestar progresivo y al crecimiento personal y a la positiva evolución social. La educación preventiva en valores es un método eficaz de lucha contra la pobreza y contra la injusticia, que asegura una integración socio laboral digna, efectiva, inteligente, productiva. En el marco socio-laboral podrían enumerarse algunos valores clave como el compromiso social, la convivencia democrática, la justicia social, respeto a la diversidad cultural, todos ellos llevarán a la prosperidad colectiva. Es precisa una **conciencia ética y sólidos valores** que permitan intervenir profesionalmente en beneficio de la sociedad.

Ante una sociedad que vive en lucha contra la pobreza, el de-

sempleo, carencia de vivienda, de educación, de salud, la EDUCACIÓN EN VALORES deberá actuar ante esta desigualdad e injusticia social, LA PRL DOCENTE debe incidir en la mentalidad de educandos y educadores.

Se debe preparar al ciudadano para que posea una serie de habilidades tales como el interés por el conocimiento de las Ciencias Sociales, de su entorno; y por la investigación de los fenómenos que le afectan; habilidades para las relaciones humanas y la comunicación asertiva, respeto a la diversidad, honestidad y ética; razonamiento lógico y crítico que lleve al individuo a forjarse su propio criterio y no esté al albur de lo que le digan unos y otros. Es necesario saber trabajar en equipo y ser solidario pero también es fundamental, en el trabajo y en la vida, defender la propia individualidad.

Iniciativa y creatividad son importantes porque hay que caminar hacia la cultura preventiva sin pausas y con prisa. La creación de la cultura preventiva que incrementa la mejoría en las condiciones de trabajo y salud es un proceso continuo, que Parker representa como camino progresivo en varios niveles de avance.

Patológico. En este nivel se agrupan organizaciones que solo actúan preventivamente o intervienen en seguridad y salud cuando son requeridas por la autoridad.

Reactivo: Quien actúa a posteriori, cuando se produce algún lamentable suceso o cuando algo ha salido mal.

Formalista: En este grupo están la entidades que tiene implantado un sistema de gestión de la PRL y cumplen unas reglas. El sistema genera datos relacionados con el desempeño en seguridad y salud, se modifican procesos y se realizan auditorias de seguridad y salud.

Proactivo: La gestión de la PRL docente se realiza mirando al futuro. El colectivo se involucra en la práctica y las personas están preocupadas por la PRL Docente, los líderes se preocupan por mejorarla. La información fluye mejor, es bidireccional, lo que se traduce en una mayor confianza. Las auditorias comienzan a ser “menos” necesarias porque el sistema en si requiere menos esfuerzos y trabajo, se confía en las personas.

Generativo: En este estadio se han conseguido muy altos estándares en gestión de la PRL Docente; los errores y los fallos se usan para mejorar y los fallos se buscan antes de que ocurran. Existe transparencia tota y, no se oculta nada. La prevención es nuestra forma de trabajar. Se integra y se proyecta sobre la educación.

CONTRA EL SUFRIMIENTO, EDUCACIÓN.

Las personas, para desarrollarnos plenamente, precisamos ser ciudadanos y pertenecer a comunidades que aspiran a ser justas. Asumiendo la propuesta kantiana de educar en valores, pueden ser estos asumidos como lo óptimo que debe incorporar el ciudadano auténtico a su vida, porque no existiría maltrato en ninguna de sus formas si existiese educación

de base fundamentada en sólidos valores.

Solo una concepción de ciudadanía que sepa armonizar libertad y solidaridad, autonomía personal e integración en comunidades locales, que sean a la vez cálidas y fuertes, pero también abiertas a la interculturalidad, resulta digna del ser humano del siglo XXI.

El acoso puede ser vertical y horizontal; y si se da entre alumnos, el maltrato entre iguales en la escuela se denomina bullying, no siendo más que la conducta de persecución, hostigamiento, agresión física, moral y psicológica que ejerce un alumno acosador o un grupo de alumnos al frente del cual está un alumno acosador, sobre otro al que victimiza, dándose un desequilibrio de poder y una agresión reiterada y unilateral.

La inteligencia emocional debe ser el arma contra la violencia docente 7/o en las aulas. El acoso escolar, el bullying, se caracteriza por un maltrato verbal con insultos y rumores, maltrato físico y moral, en forma de robo, amenazas, difamación, injurias, agresiones y aislamiento social. Estas son sus formas aunque existen variantes dependiendo de los sexos, los acosadores usan más las agresiones físicas y verbales mientras que las acosadoras utilizan más el aislamiento, injurias, difamación y la exclusión social de su víctima. Como el acosador pretende a toda costa quedar impune, su comportamiento es el que define el refrán de: *“tira la piedra y esconde la mano”*, por tanto, actuará sobre todo en los recreos y en los cambios de clase, en los pasillos, eludiendo la autoridad de los profesores.

Un Informe del Defensor del Pueblo de 1999, estudio español de carácter nacional sobre malos tratos entre los escolares y realizado sobre una muestra de 3.000 estudiantes de Educación Secundaria de 300 centros públicos, concertados y privados de toda España, analizó la incidencia en la escuela de un total de trece actos violentos, tales como acosar sexualmente, amenazar para infundir miedo, amenazar con armas, esconder cosas, hablar mal, ignorar, insultar, no dejar participar, obligar a hacer cosas, pegar, poner motes, robar y romper cosas. Y, según el propio informe, los profesores, estadísticamente, se muestran más interesados por la evolución y problemas del aprendizaje de los educandos que de su desarrollo en cuanto a inteligencia emocional se refiere.

AFRONTANDO LOS PROBLEMAS

Para crecer y crear un buen modelo de ciudadanía, es preciso cultivar ciertas dimensiones como el ejercicio de las libertades políticas y la participación en la ciudadanía política y civil; los derechos sociales y culturales, que crean una óptima ciudadanía social; promover una ética del consumo que haga al ciudadano no desear lo que no necesita, querer lo que tiene y valorarlo y regirse por la austeridad y no por el despilfarro, esto conformaría una ciudadanía económica; importante también es saber crear opinión pública y asociaciones profesionales, es la ciudadanía cívica; formar para la convivencia con otras culturas, en momentos en los que hay que auxiliar a otros sin dejar que se produzca una

invasión y una absorción de la propia ciudadanía por otras extrañas a la misma, con lo que estaríamos creando ciudadanía intercultural; y hoy, muy especialmente, es vital cuidar y desarrollar ese gen o semilla de apertura universal que el ser humano lleva dentro, la ciudadanía cosmopolita, porque estos derechos corresponden no a unos pocos, sino a todos los ciudadanos del mundo, incluso a todas las especies creadas; hay pues que crear una ciudadanía en sintonía con el resto de la creación o de la naturaleza, responsable, que destierre por sí misma toda forma de violencia, tanto para con los de su especie como con el resto de ellas, con la naturaleza y el medio ambiente en general, porque el hombre es una especie cruel, invasiva y mucho más irracional de lo que generalmente piensa.

Otra forma de afrontar el problema de la violencia entre iguales en los escolares es responder con pautas también de agresión que muestran comportamientos similares a las de los alumnos, pero esta vez en sentido vertical, de docentes a educandos.

Hay que adoptar una posición asertiva y entender que los problemas se van a solucionar con las medidas adecuadas. El problema no es la luna sobre el agua, que desaparece cuando la vamos a tocar, sino que para la resolución de problemas podemos y debemos dar pasos firmes y avanzar decididamente, sobre seguro.

Se trataría más bien de mantener suficiente comunicación entre docentes, educandos y familiares; decidirse por los cambios necesarios en las aulas y centros docentes en general, al igual que

se recurre a estos presupuestos en temas de formación hay que recurrir también en tema de violencia y acoso escolar para poder hacer frente al problema y resolverlo.

Se debe recurrir a las tutorías y a los departamentos de orientación de los centros docentes; y valorar la ayuda de expertos, recurriendo a la información y a la formación permanente.

La violencia de los alumnos hacia los profesores es un problema capital. Los problemas de disciplina han estado siempre presente en el ámbito docente. Entenderíamos el concepto violencia en un sentido amplio pues realmente viene a contener en sí diversas formas de expresión. En los centros docentes deben respetarse las reglas que pone el propio centro, también hay que mantener las reglas que marca la educación y el civismo para hacer posibles, llevaderos y fructíferos los hábitos de relación entre los ciudadanos, que además, ahora conviven en un centro docente; a todo lo cual se deben sumar los convencionalismos sociales que son producto inherente a la convivencia en sociedad.

Respetar lo consensuado es lo procedente. Si los convencionalismos, normas y reglas no se procesan adecuadamente, de seguro se van a dar conflictos; porque, mientras unos las respetan, otros las violan; con el consiguiente agravio a lo que se suponía debía ser un estado consensuado de relaciones fructíferas. Si esto no es así, si determinados individuos no asumen estos presupuestos, tenderán a entorpecer la convivencia, posicionándose frente a los demás como una fuente de conflictos a

los que, si no se les da una respuesta adecuada, lo que en principio surgió como una fuente de problemas, pronto se convertirá en una catarata.

A la libertad hay que llegar por la disciplina. Es la disciplina y no la violencia la que refleja el carácter democrático, primero en un centro docente y después en la vida misma. Disciplina no es agravio a los derechos y al libre albedrío de nadie, sino el orden con que los individuos encauzan su comportamiento de forma racional y cívica.

Hay que evitar el clima relacional tóxico. Esta falta de disciplina tiene en un centro docente diferentes expresiones, por ejemplo, entorpeciendo o agrediendo la estética del centro docente, en base a ataques a la propiedad, a la limpieza de las aulas y del centro en general, etc.; también puede entorpecer el normal desarrollo de la vida diaria en el centro docente, en sus aulas, en sus clases, en sus instalaciones; o puede también interferir en los distintos procesos educativos, en las diferentes tareas docentes. Todo lo cual por sí o interrelacionado, crearán un clima relacional tóxico.

NO SENTAR PRECEDENTES EN SITUACIONES NEGATIVAS

No sentar precedentes en situaciones negativas es una máxima a tener en cuenta, puesto que lo que se permite da pie a que se repita y anima a otros que no dudan en adoptar los malos ejemplos antes que los buenos, quizás les parezca más fácil, más divertido, más guay..., pero se equivocan.

Cuando algo no se corrige adecuadamente, se sienta precedente para que el próximo error sea mayor que el anterior, lo que devendrá en progresión geométrica y la violencia será directamente proporcional a la relajación y a la omisión frente a los distintos casos.

Cuando una conducta indisciplinada se da en las aulas no solo afecta al normal desenvolvimiento de la clase, afecta también a la sensibilidad de los alumnos y profesores, que se ven atacados o humillados o presionados, insultados o agredidos, -dependiendo de la agresión de que se trate-, tanto en la persona de los propios interesados como en la de su círculo relacional e incluso familiar.

Cuando no se actúa contra el acoso o en el ámbito docente y en cualquier ámbito de la vida, además de colaborar con el delincuente, lo que se hace es reforzar su conducta delictiva. Y esto se convierte en un gran problema.

Estos fallos quedarán marcados en los docentes y educandos y se irán sumando tantos conforme se sucedan, hasta que llegue un momento en que se produzca una situación que afecte a la salud o a la integridad física o moral de las personas que conviven en el centro.

Quedarán marcados en forma de malestar en los educandos y en los docentes, en forma de estrés laboral del profesorado o de los alumnos, en forma de síndrome del quemado, en forma de bullying o de otro tipo de acoso, aparecen las bajas laborales y el absentismo escolar; deviniendo en ocasiones en grandísimos problemas de indisciplina, incivismo y delin-

cuencia como son los casos en los que un alumnos se arma y carga contra profesores y alumnos en un centro escolar, por el patológico motivo que sea.

Los problemas no resueltos dejan sello en las personas y en la sociedad.

Los problemas no superados en los centros docentes dejarán su sello posteriormente en la sociedad, al igual que una conducta sólida en valores creará una sociedad más democrática y más justa. En este sentido, la constatación de la existencia del “síndrome de burnout”, estrés y bajas laborales lo confirma.

LA VIOLENCIA DE LA PROPIA ESCUELA

Otra forma de violencia es la que ejerce la propia escuela o centro docente sobre los educandos, que también se expresará de muy distintas formas, unas más visibles y otras más hirientes y menos visibles, pero todas van a dejar su huella en los educandos.

Desde la institución o desde los distintos docentes o educandos pueden sufrir obstáculos a su integración participativa, con lo que el individuo sufrirá las consecuencias de su falta de participación en la escuela; falta de democracia, falta de justicia y trato igualitario, prohibiciones, clima tenso en el aula, autoritarismo, todo lo cual producirá en el alumno cuanto menos estrés.

Lamentablemente se ridiculiza a una persona por haber cometido un determinado fallo, o esta puede sufrir a manos de sus docentes insultos, gritos, e incluso “cache-

tes”, desprecio o abandono, esto es violencia psicológica y una especie de denegación de auxilio, pues el educando requiere ayuda del docente y éste profesional no es capaz de darse cuenta de sus necesidades y si las ve mira para otro lado. No faltan las comparaciones odiosas, el menosprecio de capacidades, calificaciones injustas, normas no adecuadas o no consensuadas debidamente, por lo que se crea injusticia en el aula.

Otra forma de violencia sobre el educando serán la arbitrariedad en las prohibiciones, la despersonalización de los alumnos, el autoritarismo o despotismo.

El profesor tiene que adoptar como prioridad el bien del alumno, pero hay quienes tienen como prioridad el bien propio o el del centro educativo, quieren reconocimiento personal y en la comunidad educativa como profesores o como centro docente. El verdadero mérito de un centro docente y de un profesor o del profesorado. La sobre exigencia en una persona puede tener muy diversas consecuencias a lo largo de toda su vida, consecuencias que quizás no se traten nunca porque nunca se sea conscientes de su existencia, ...pero, ahí están...; el sobre-esfuerzo superando límites puede tener el efecto de cuando un tapón de rosca se aprieta demasiado, termina por inutilizarse.

El estrés en los alumnos puede ser producto o reflejo del estrés en los docentes, sufren cargas de tarea inadecuadas que serán sobrecarga para unos individuos o serán mera laxitud para otros educandos que están más capacitados o que están abordando la situación desde otro punto de vista.

Lo que desde la institución se haga con un determinado sujeto quedará público y manifiesto, con lo cual el educando se pone en el punto de mira de los demás; y, no todos reaccionarán de forma adecuada, unos comprenderán, otros tenderán la mano, otros se burlarán, etc.

UNICAMENTE POR LA EDUCACIÓN EL SER HUMANO PUEDE LLEGAR A SERLO

Enmanuel Kant afirmaba ya en el siglo XVIII que únicamente por la educación el ser humano puede llegar a serlo. Solamente un ser que se cultiva a sí mismo puede llegar a ser un verdadero SER, solamente así crecerá interiormente. El ser, según Kant, no es sino lo que la educación le hace ser, a lo que habría que añadir el carácter, la personalidad y la bondad o ausencia de ella en un individuo determinado; y presupone que cada generación legaría a las siguientes sus más preciados ideales, de donde iría resultando el progreso de la humanidad hacia lo mejor. En función de lo expuesto deben ir los ejes de la educación.

Pero no solo el centro docente debe contribuir, juegan papeles importantes en ello la educación informal, a través de la familia, en primer lugar; de los grupos de edad (de edad, roles (alumnos, profesores) e intereses (catequesis, campamentos, música, museos...)); los medios de comunicación; la educación formal que se transmite a través de la escuela, muy especialmente.

Son válidos los presupuestos de Kant para la educación, entre los

que se encuentran las habilidades técnicas, las sociales y la moral.

Las habilidades técnicas permiten al individuo dominar los medios necesarios para alcanzar los fines que se proponga, mientras que las habilidades sociales son las que caracterizan a los seres prudentes, que se sirven o se ayudan unos de otros para lograr una convivencia tranquila y pacífica, tal es el sentido de vivir en sociedad.

LA SABIDURÍA MORAL

Otro presupuesto kantiano es la sabiduría moral, por la que las personas se reconocen entre sí como seres absolutamente valiosos, dotados de dignidad, y no de precio, y están dispuestas a respetarse conformando una convivencia, no solo pacífica, sino sobre todo justa.

Sobre estos ejes mencionados debe girar la prevención docente para erradicar la violencia de las aulas y está claro que hoy día son de plena actualidad aunque Kant se adelantó tres siglos. Esta debe ser la raíz de los programas preventivos que instruyan en valores, con tal transcendencia, que no solo es aplicable en los centros escolares, sino también en los hospitales, las empresas, los medios de comunicación, la Administración Pública y actividad política, en la sociedad en general

La violencia en todas sus expresiones, acoso laboral vertical u horizontal en cualesquiera de sus variantes, bullying, etc., se ha enseñoreado en la sociedad, la agresividad está tejida en el ambiente ya sea este laboral, educacional, familiar, social, impregna todos los ambientes en los que se muen-

ven los educandos, tanto dentro como fuera de los centros docentes.

Se puede afirmar que la violencia en ámbito docente puede ser expresión o reflejo de otros problemas que afectan a las personas de forma individual o colectiva, problemas personales, psicológicos, educacionales, morales; también trastornos relacionales o sociales, la influencia de amigos o compañías, la influencia de la familia, etc.; y, además, habría que sumar otros condicionantes propiamente escolares que van a incidir en que la conducta de los educandos se torne agresiva, como pueden ser la misma estructura organizativa, la cadena de mandos o los métodos pedagógicos; sin que terminen aquí los factores confluyentes puesto que faltaría sumar los de tipo sociopolítico y económicos.

Pareciera como si los valores al calor de la violencia se hubieran desvanecido. Como decía Ortega y Gasset, el hombre es él y sus circunstancias, por tanto hemos de comprender que los factores, las circunstancias, influyen en el docente y en el educando moldeándolos para bien o para mal. Pero el ser puede vencer incluso a sus circunstancias.

Un caso concreto ha de estudiarse de forma sumatoria y comparativa, tomando una visión de conjunto, una visión global que nos dé suficiente perspectiva y podamos ver las condiciones sociales, institucionales y organizativas en que se producen, siendo por otra parte las personas quienes intervienen e interactúan en la configuración de los sistemas e instituciones sociales.

En suma, diremos que existe una interconexión entre los problemas sociales, los familiares, los escolares y los personales, en el origen de la violencia escolar. Sin duda uno de los problemas centrales a la hora de prevenir la violencia en la docencia y de educar en valores es el de encontrar un hilo conductor que nos permita dilucidar en qué valores es importantes educar.

Desde la Pedagogía se recurrió a lo que se llamó la clarificación de valores, que consistía en ayudar a los alumnos para hacerles entender bien los valores que habían aprendido en sus hogares o con sus amigos y que habían incorporado en su comportamiento sin más, sin ningún discernimiento, confiando en que al comprender su verdadero significado y sus consecuencias, el educando rechazaría lo rechazable y aceptaría lo deseable.

No todos los valores tienen ni deben tener la misma consideración. El valor que ocupa el primer lugar para una persona o una sociedad es lo que se denomina **OPCIÓN FUNDAMENTAL**.

El conjunto de valores de una persona es su **ESCALA DE VALORES**, el conjunto de opciones que las personas o miembros de un sociedad considera fundamentales.

Los valores son de distintas clases:

Los **valores éticos o morales** son indispensables para la convivencia de los individuos en sociedad de forma correcta y llevan al hombre a defender su dignidad propia y el bien y el mal. Valores morales serían el altruismo, amor, amor a la verdad, autenticidad, la bondad, compromiso, dignidad, ecuanimi-

dad, ejemplo, fortaleza interior, fraternidad, heroicidad, humanismo, lealtad, libertad, la justicia, valor, voluntad, sentido del deber, servicio, solidaridad, tolerancia.

Los **valores espirituales o religiosos** tienen una dimensión trascendente y se relacionan con las vivencias personales de tipo místico o religioso, independientemente del tipo de creencia espiritual, estos valores son fundamentales para la coherencia de la vida, dan orden a la vida y a las conciencias, que se orientan hacia una trascendencia a la que respetan. Valores espirituales serían la armonía, la belleza, idealismo, intuición, lo sagrado, la vida interior, lo trascendente.

También están los **valores metafísicos** que serían la bondad, la belleza, lo verdadero o lo justo.

Entenderíamos como valores vitales la actividad, la capacidad de esfuerzo, la salud, la energía orientada a la productividad.

Serían valores intelectuales la atención, capacidad organizativa, comprensión, concentración, la creatividad, diálogo, el discernimiento, disciplina, la eficacia, imaginación, iniciativa, la inteligencia, lógica, objetividad, la reflexión, responsabilidad, sentido común, sinceridad, visión global⁴⁷.

Sin embargo la clarificación de valores mostró ser más una técnica

útil que un verdadero método educativo porque, tomada como método producía, sin remedio, una sensación de relativismo y de subjetivismo totalmente ajenas a lo que es realmente la vivencia de lo moral.

Ante las matanzas, las hambrunas, la tortura, la deslealtad y la corrupción no se reacciona encogiéndose de hombros indiferentes, sino con vergüenza, indignación e impotencia.

La finalidad era ayudar a la persona a conocer sus valores y ayudar para que desarrolle a partir de ellos sus opciones de vida, sus propias opciones de vida, elegidas por sí mismo y no impuestas. El sujeto podrá convertirse en lo que él mismo, a su propio albedrío elija, en un hombre de bien, en un encantador de serpientes, en un ser maléfico, en una persona Inmadura o evolucionada, en un ser mejor o peor.

El procedimentalismo vino a sustituir a la clarificación de valores hundiendo sus raíces en las teorías éticas procedentes del formalismo kantiano como la ética del discurso y la teoría de la justicia de John Rawls.

LA RESPONSABILIDAD

La responsabilidad es la capacidad para dar razón de los propios actos, de responder ante alguien de lo que cada cual ha hecho, dicho u omitido e implica cumplir una promesa o ser consecuente con la palabra dada.

La responsabilidad, va pareja con el valor de libertad, pues es la capacidad para pensar y decidir lo que se quiere hacer. Los compro-

⁴⁷ Sobre deporte y valores interesa ver de Pep Guardiola y Fernando Trueba video "Conversaciones sobre el futuro".

misos se adquieren libremente y conscientemente en la elección.

Se deben tener claras las obligaciones, hay que tener disciplina y hábitos positivos pero mientras se adquieren será interesante acostumbrarse a anotar a diario cuáles son las tareas que se hicieron el día anterior y cuáles las que se deben desarrollar mañana.

Hay que aprender a crecer interiormente. El problema de la responsabilidad preocupa así, en la actualidad, tanto a los filósofos y teóricos de la ética, como a los políticos, a los científicos de la política y, sobre todo, a los individuos, que buscan no sólo realizar una *vida buena, en sentido aristotélico*, sino “vivir” y “sobrevivir” en sociedades urgidas por privaciones materiales, por la violencia física y por coacciones fácticas e institucionales (económicas, políticas y jurídicas).

En vista de la dificultad de vivir y sobrevivir en un mundo en el que no sólo existen las malas intenciones sino en el que también, a menudo, las buenas intenciones tienen consecuencias dramáticas para los destinatarios, ...en sociedades pluralistas y democráticas, una articulación plausible entre ética y política sólo puede llevarse a cabo en un “discurso público abierto, crítico e irrestricto” y que sólo la perspectiva éticodiscursiva de la responsabilidad es capaz de articular de modo coherente ética y política⁴⁸.

¿Quiere decir todo esto que la ética del discurso es irrelevante para la praxis del mundo de la vida y que tiene que ser sustituida por la acción estratégica?. Nadie que participe activamente y con buena voluntad en un diálogo crítico puede quedar inmune a la palabra del otro.

Sin embargo, la praxis nos muestra a diario que muchas -quizá la gran mayoría- de las conversaciones y de los diálogos de los dirigentes y políticos están transidos de artimañas estratégicas (de engaño e intriga, de corrupción, de mafia, etc.)

La ética del discurso busca articular en la práctica dos formas fundamentales de racionalidad:

.-la racionalidad comunicativo-consensual, orientada al entendimiento con los otros, y

.-la racionalidad estratégica (Habermas, 1987, 1989).

Pero en realidad, no son pocas las situaciones que en el mundo de la vida conspiran contra la puesta en práctica de las exigencias ideales de la ética y de los valores. Estaríamos ante una violencia civilizada, pero violencia al cabo. ... y...”*Obras son amores que no buenas razones*”.

Según Michelini, la ética del discurso sostiene que los seres humanos, en cuanto seres racionales y razonables, no podemos renunciar a la competencia

lingüístico - dialógica sin lesionar nuestra propia dignidad.

Se entiende la “responsabilidad” como “capacidad de” y “disposición para” aportar razones con el fin de fundamentar mis acciones y decisiones frente a todos los demás, y también como “derecho a cuestionar las razones de otros”.

En definitiva, se trata de una comprensión radical de la responsabilidad, en la que todo ser humano posee no sólo responsabilidad para con los miembros de su propia comunidad sino también para con todos los seres humanos, para con la humanidad en su conjunto.

Desde los primeros años escolares es necesario introducir y ejercitar el diálogo crítico-argumentativo, con todo lo que ello implica **cooperación** en la búsqueda de la verdad en todo lo que uno hace y decide, así como **comprometerse** en la búsqueda de normas justas de convivencia como instancias clave para una configuración razonable de la vida personal y de la convivencia pública.

La ética y la ciencia de la educación tienen como tarea y responsabilidad político-moral general la configuración de un ámbito público de comportamiento razonable, crítico, solidario y emancipatorio.

Educar para el diálogo crítico, para la corresponsabilidad en la toma de decisiones y la acción solidaria implica enseñar a plantear los problemas y las aspiraciones individuales en el marco de un diálogo abierto al examen de todos los posibles implicados; implica enseñar a resolver los conflictos de forma tal que las

Agencia Córdoba Ciencia.
SECYT-UNRC, ICALA.

⁴⁸ MICHELINI, Dorando: *La ética del Discurso como ética de la responsabilidad*. CONICET,

posibles soluciones encuentren (o puedan encontrar) el consentimiento de los demás; implica, en fin, enseñar a tratar a los demás como personas con iguales derechos y obligaciones, puesto que sólo con ellos, en forma cooperativa, se puede alcanzar un esclarecimiento en cuanto a la validez intersubjetiva de las respectivas pretensiones y un entendimiento con los otros que pueda denominarse con pleno sentido razonable, pacífico y duradero.

La corresponsabilidad solidaria primordial hace referencia así la conservación de las condiciones sociales y culturales dadas (o a la creación de las faltantes) para la formulación o el examen público y libre de las pretensiones de validez. (Böhler, 2001: 63) Para ello, son fundamentales, el diálogo, la tolerancia crítica, la elaboración corresponsable-solidaria del bien común y, no en última instancia, la configuración de un mundo libre, articulado emancipatoriaente con la paz y la justicia.

SEMILLAS DE VIOLENCIA

Desde la Psiquiatría se ha intentado dar explicación, así Rodríguez Sacristán en 1995 y Train, en 2001, coinciden en que hay factores personales que rigen la conducta agresiva de los educandos, mientras son niños, pero que pueden persistir si alguna vez son docentes.

.-Son niños que no se controlan a sí mismos en cualquier sentido, y claramente en lo que se refiere a su agresividad. Niños que quieren ser el centro de todo y todo para ellos, de lo contrario, llantos, pataletas, acusaciones inventadas

contra sus hermanos, victimización cuando verdaderamente ejercen de verdugos, con sus amigos, familiares, etc.

.-Tienen baja tolerancia a la frustración. Si saca una nota por debajo de lo que esperaba carga contra quien sea que se ponga por delante; si aumenta de talla, también; si no es el primero de la fila, ídem...; si no llegan donde quieren rabietas y todo lo que les sirva para amañar el mundo a su ser.

.-Pueden ser hiperactivos y/o

.-Tener déficit de atención,

.-Tienen déficit de autoestima. Siempre intentan reafirmarse y no comprenden que otro piense y pueda hacer las cosas mejor que él. Subliman la baja autoestima con agresividad de carácter, con atrevimiento, con manipulación.

.-Incluso hay educandos con problemas de toxicomanía, con problemas depresivos, estresados o con trastornos psiquiátricos. Se presentan como personajes rebeldes que difícilmente se repliegan frente a las solicitudes de los docentes o del mundo adulto en general; y si lo hacen, a simple vista, interiormente caminan sobre un mar embravecido que es capaz de provocar un tsunami en cualquier momento; y, quizás nadie, sepa por qué...

La agresividad puede ser incluso un reflejo de patologías no aceptadas por la persona, López Jiménez en 2000, explicaba este particular como el rebelde que en sus actos agresivos y en la rebeldía misma encuentran el modelo masculino de conducta del que carece. Estaríamos ante un problema de identidad y de autoaceptación.

Hay acosadores que persiguen morbosamente a su víctima como si hubiesen sido objeto de desprecio por esta misma, cuando el sujeto pasivo de sus insidias ni siquiera ha reparado en tales acosadores más que cuando sufren sus deplorables actos.

Problemas de identidad darían explicación a persecuciones grotescas y totalmente nocivas en las que el acosador fustiga, instiga y castiga a su víctima, acorralándola y ninguneándola, pues ya que no puede ser como ella, piensa erróneamente que tiene que destruirla como sea.

El acosador es un débil en autoestima siempre; y, no olvidemos, que los delirios de grandeza tienen mucho que ver con la baja autoestima. La persona sana será una persona asertiva, sin estridencias.

EL NÚMERO TRES COMO EQUILIBRIO

Huelga explicar que la política preventiva debe estar armada de tres brazos que confluyan en actuaciones consensuada e interdisciplinariamente, **docentes, familiares** y **profesionales** de la Psicología.

Un factor educacional siempre estará presente, el factor cultural que le ha dado al niño un rol machista, tanto más viril cuanto más bruto o más agresivo, porque de lo contrario lo pueden llamar lila o mariquita. La conducta activa como característica del varón y la pasiva como característica de la niña. Pero en un mundo donde todo ha evolucionado, estos roles se confunden y no encajan bien, lo que no quiere decir que genéticamente esté superado, porque

parece escrito en los mismos genes.

La agresividad se conecta al género masculino y la dulzura al femenino, cuando esto no es exactamente así, en un mundo que se data en el siglo XXI, vienen problemas de rol y el individuo inmaduro no sabe encajar según qué situaciones.

Mientras que puede ser más necesaria la fuerte disciplina en niños, la inteligencia emocional parece residir más en el género femenino, quizás lo que tradicionalmente se ha denominado como aquel femenino sexto sentido haga realmente alusión a lo que actualmente llamamos inteligencia emocional.

Al respecto Goleman, 1996 afirmaba que la inteligencia emocional es en general mayor entre las chicas, quizá porque los chicos temen ser considerados como débiles si adoptan comportamientos amables y comprensivos.

A estos roles ancestrales salen al encuentro para apoyarlos el cine y la televisión, los videojuegos, etc., que ensalzan de mil formas la figura del fuerte, del violento, del macho, del individuo duro y sin pulso que pueda temblarle, el docente que percibe estos modelos no hará, si no tiene la reflexión suficiente, sino adoptar conductas intolerantes o insolidarias, vicios conductuales como pelear, beber, jugar para ganar...

Sin duda la Prevención de Riesgos docentes tiene bastante que decir al respecto incidiendo en los centros docentes para que se propaguen actitudes, habilidades y valores que supongan la mejora

personal de ad cual y una mejor convivencia, lo que devendrá en una mejor productividad, estudiantil, docente, científica.

Pero el educando no solamente es educado en el centro docente, sino que está incardinado en la familia en la que ha nacido y de la que aprende queriendo o sin querer. La persona es una suma de su genética, de sus circunstancias, lo que ha vivido y de lo que ha aprendido.

La familia es el núcleo de donde nace un individuo y por tanto el lugar en el que primero se socializa, antes de vivir en sociedad un educando ya está siendo educado en su propia familia, consciente o inconscientemente, antes de vivir en sociedad, vive en familia.

La mente de un niño está limpia, su memoria limpia, su entendimiento intacto, lo primero es lo que más impacto causa en un sujeto, aunque nada más sea por su previo desconocimiento.

David Hume en el siglo XVIII afirmaba que el hombre venía al mundo con la mente *quam tabula rasa*, la experiencia se constituía en la fuente del conocimiento en su fundamento, entendiendo la experiencia como autónoma y procedente de la experiencia directa entre un objeto y un sujeto, en este caso el docente.

El estudio del núcleo familiar va a dar pistas de por qué se produce una determinada conducta violenta de un alumno en un centro docente.

El educando puede proceder de una familia desestructurada, ha podido sufrir problemas de drogas o alcoholismo, situaciones al bor-

de del límite en situaciones de desempleo, pobreza, conflictos de la pareja que forma el núcleo familiar, falta de educación, falta de valores, situaciones delictivas, maltrato, etc.

Si una familia es de todo menos la fuente de estabilidad que debe ser, sus hijos seguramente van a tener problemas y van a dar problemas en el centro docente a sus profesores y a sus compañeros.

Todo esto lleva a la realidad que apuntaba Dot en 1988, se hace creer que “*quien utiliza la fuerza tiene razón*”. Y nada más lejos. Lo normal no es inscribir a un niño en una escuela taurina para que aprenda a torturar a un ser inocente y se lucre con ello, lo normal sería educarlo en la sensibilidad y en la certeza de que si va a aprender violencia será violento y que si aprende valores será una persona útil a la sociedad en un futuro no muy lejano.

Muy lamentablemente hay un reforzamiento generalizado desde las propias instituciones de la violencia y esto es anti preventivo; y, menos, docente.

En televisión se presenta hay un culto a la audiencia, es por esto que abundan programas estridentes que carecen de valores, hay programas de varias horas que se dedican a la prensa del corazón y son todo un pasillo de comedias en lo que de lo que menos hay es de prensa y de corazón, abundando críticas, apología del acoso laboral, del ridículo ante toda la audiencia de unos tertulianos contra otros; se crea audiencia y se educa a los televidentes en esto y no en valores, ni en cultura.

Otra tendencia que se observa y es una costumbre muy arraigada a nivel internacional es “*hacer leña del árbol caído*”, se presenta al débil como retrasado, como tonto, como simple, en las parodias humorística y en los espectáculos circenses; determinados tipos de dibujos animados infantiles hacen también apología del acoso.

Todo lo cual no hace más que educar en la violencia, se está grabando en la mente intacta de los más inocentes mensajes grotescos, que harán de ellos seres grotescos en muchos casos.

Como, por otra parte, hoy día parece estar de moda la prohibición de prohibir, en loor de la libertar mal entendida del ciudadano, pues se están consintiendo verdaderas barbaridades que alienan al educando tanto en centros docentes, como en la sociedad, como en la familia misma. Y con todo ello lo que se hace es educar en la falta de valores que construyan sociedad, una sociedad que colabore entre sí y no compita entre sí.

COLABORACIÓN, NO COMPETICIÓN

Es preciso orientar la Prevención de riesgos docentes hacia la colaboración para crear hermandad y no competidores.

La organización en el centro, los planes de estudios o el currículum, los estilos de mando de la dirección y docentes inmersos en una estructura que puede ser cooperativa o competitiva, así como los estilos pedagógicos y la forma o estilo en la resolución de problemas entre docentes y educandos, la distribución del tiempo,

los ideales que fomentan o se estigmatizan, la presencia o la ausencia de valores, normas, reglamentos, etc.; la propia institución docente puede estar inmersa en una crisis de valores, ya que está incardinada en una sociedad en la que se ensombrecen los valores positivos y es excesivamente permisiva con los anti-valores.

Hay cosas que se aceptan o se consienten pero que no casan en nuestro estadio de civilización correspondiente al siglo XXI.

La ausencia total de sistema preventivo, sobre todo en su dimensión psicosociológica puede llevar a una muy deficiente interacción centro docente – alumnos, estimular la competitividad y un excesivo amor propio no es sino algo contraproducente que después se dejará ver en la sociedad, la competencia frente a la colaboración no acarrea más que problemas.

Por otra parte no es correcto tratar al alumnado como una masa en la que cada individuo es un número, igualdad no es despersonalización, hay que premiar el individualismo y condenar el borreguismo igualitario que prepara a los individuos para sentir rechazo por el sujeto que sobresalga por encima o por debajo; ...y, esto ...: Es germen de acoso ¡¡.

Trabajar en grupo está bien pero también lo está el trabajo individual, es más, algunos trabajos en la vida laboral no permiten trabajo grupal; hay que valorar la individualidad que sabe hacer su trabajo/estudio bien hecho, pero no como todos lo hacen, sino valorar al individuo y al producto de su trabajo, porque quizás un

solo individuo pueda aportar más a la sociedad que un ciento de ellos que colaboran o trabajan en equipo sumidos en una masa que no progresa y que puede ocultar o terminar con la carrera estudiantil o profesional de un individuo.

Esta tendencia acarrea la distorsión en los procesos educacionales de los educandos, y no es más que perjudicial para ambos, tanto para los individuos extraños al nivel, que no ven la posibilidad de adaptarse; como al grupo mayoritario que sufre el progreso como un retroceso realmente, la producción pierde calidad.

También hay que tener en cuenta las relaciones que se establezcan entre profesores y alumnos, sin perder autoridad, hay que adoptar un rol de compañerismo antes que posiciones de poder que marquen una clara línea vertical, profesor arriba, alumno abajo, siendo que lo que se da realmente es un mutualismo donde ambos aprenden y pueden progresar de la mano.

El procedimentalismo entiende que la moral impregna o debe impregnar la vida cotidiana en forma de normas de conducta, que permiten organizar expectativas recíprocas tanto en la escuela como en la sociedad, y que lo importante es descubrir los procedimientos necesarios para discernir qué las normas vigentes son las válidas; ya que cuando una norma se pone en cuestión, lo que importa es averiguar que procedimiento es adecuado para determinar si es o no es justa.

La justicia constituye la clave de la vida compartida, ya sea en el centro docente o en la misma sociedad, de lo que se infiere que

es conveniente educar a los estudiantes para que sepan seguir los procedimientos racionales idóneos para descubrir qué normas son justas y cuales son injustas. Hay que proteger el concepto de justicia además de garantizar que todos los actos en sociedad sean justos.

Pero el procedimentalismo recibió fuertes críticas, no solo desde el exterior, sino también desde el interior de su propuesta, porque por muy respetuosos que sean los procedimientos con el pluralismo de concepciones de vida buena y justa, la gente no se mueve por procedimientos, por muy racionales que estos parezcan ser, nadie hace una revolución por un procedimiento, sino que el móvil deben ser los valores, porque los individuos sí se mueven por el deseo de encarnar un valor o alcanzar un bien, mientras que los procedimientos son solo el camino, sin despreciar el valor que tienen como catalizadores para descubrir dónde radica lo justo.

QUÉ VALORES DEBEN TRANSMITIRSE DE FORMA UNIVERSAL

La misma justicia es un valor, así como es un ente dinamizador; dos valores fundamentales para des-pertar las conductas. De lo que se trata es de acertar a discernir qué valores deben transmitirse de forma universal.

Ahora nos acercamos a valores tan antiguos como el hombre y como su convivencia en sociedad, puesto que hay que tomar a la ciudadanía como valor fundamental.

Los centros docentes deben educar en ciudadanía, en civismo, anti-

doto esencial para evitar cualquier tipo de violencia que se dará primero en las aulas y después en el mundo laboral y en la sociedad.

Los educandos deben aprender a ser buenos ciudadanos, pues vivimos en sociedad para compartir y tener cosas que no serían posibles si viviéramos de forma individual, por tanto la política, el trato entre los que conviven en un mismo lugar, centro docente, ámbito de trabajo o sociedad, debe ser el correcto y el individuo debe estar entrenado para ello.

Pero..., ¿Qué valores incorporar?... Los valores que debe incorporar el auténtico ciudadano es la cuestión y esto tiene su origen en la escuela porque la escuela es la que debe saber formar a las personas y corregir cualquier deficiencia que la pueda afectar y que puede venir de ámbitos diversos tales como la sociedad, amistados, familia, etc.

Hay que formar a los educandos en el buen concepto de ciudadanía, saber qué es ser un buen ciudadano y saber que en este concepto confluyen otros dos, la justicia y la pertenencia a un grupo.

Un ciudadano es quien no es ni siervo de otros, ni amo de otros, sino que es soberano de sus propias acciones y autónomo en su conducta, responsable, tiene su raciocinio y su moralidad orientada a valores positivos que hagan desterrar lo negativo de su comportamiento y que consagren buenas acciones que lo hagan crecer como persona y como ciudadano, es decir, como persona que vive en comunidad.

Están implícitos en la idea de ciudadanía conceptos de autonomía personal y de solidaridad que hacen a los individuos ser verdaderamente libre y no libertinos.

El valor real no lo tiene quien hable más fuerte o sea más fuerte, sino quien tenga mejores ideas, las comunique mejor, sepa contribuir mejor a la sociedad, a quien la fuerza no valga para imponerse porque sus principios hacen que este sujeto se signifique por sí mismo.

Por su parte, la libertad es una capacidad y una meta a conquistar, pero no en solitario, sino con otros que también aspiran a ser libres, la propia comunidad política, entendida como comunidad de ciudadanos que se relacionan, en este caso en un centro docente, primero, y después en el mundo laboral y en la vida misma. Libertad como autodeterminación de la propia persona, que sabe sobreponerse a sus miedos y a sus deficiencias y dificultades..

Ahora bien, una educación en la ciudadanía cosmopolita requiere atender a un conjunto de dimensiones que son las que van componiendo la realidad de un ciudadano auténtico, la capacidad de vivir como tal en un mundo que es a la vez local y global.

El educando debe aprender a participar activamente en las decisiones y no permitir que le organicen la vida, que dirijan otros su vida y ésta quede en una masa, que unos le hagan la vida conjunta, impersonal, alienada, sino que se debe empeñar y esforzar en hacer su vida útil para sí mismo y para la sociedad, en la escuela,

participa sus aportaciones y participa de la comunidad.

Solo así podrá zafarse de los acosadores dominantes que pretenderán hacerlo caer en su círculo de influencia para que participe de su comportamiento delictivo.

El educando debe saber que el auténtico ciudadano no es el que se recluye en su vida privada, en su familia, sus amigos, su vecindad, ni siquiera el que vota cada cuatro años, con el voto solo ejerce un derecho; de lo que se trata es de participar activamente en la vida político social de su comunidad.

Libertad de expresión es poder expresarse libre y asertivamente, no significa derecho a decir estupideces; ni libertad de conciencia; está implícito el derecho a creer en cualquier cosa pero también está implícito el respeto, la dignidad, la autenticidad, la responsabilidad, etc.

Aprender a ejercer todas esas libertades con la dignidad de quien es una persona auténtica es tarea de toda una vida pero empieza en la familia y en la comunidad docente.

Ante esto, también es necesario cultivar el concepto de ciudadanía social, este concepto es de Thomas S. Marshall y se refiere a que un auténtico ciudadano es el que ve protegidos en su comunidad política sus derechos civiles y políticos, pero también los económicos, sociales y culturales.

El ciudadano del siglo XXI debe saber y aprender en los centros docentes que tiene derecho a un trabajo, educación, asistencia sanitaria, a ayuda en tiempos de especial vulnerabilidad como lo

son la infancia, la vejez, la enfermedad, el desempleo; y también derecho a participar en la vida cultural; y también ha de saber que no es posible proteger esos derechos para todos los miembros de la comunidad si el propio sujeto no está dispuesto también a asumir responsabilidades.

Al asumir la responsabilidad en favor de los derechos de la sociedad, ya sea en el centro docente o en la sociedad misma, entran en funcionamiento medios o recursos mentales, físicos y espirituales.

Es preciso tener en cuenta los recursos acumulados y disponibles, su uso eficiente y equitativo, porque la falta de atención, la corrupción, la codicia, el descuido, o la falta de lógica provocan no sólo que algunas personas no alcancen beneficios de la sociedad en la que están comprometidas, en la sociedad en la que viven, estudian o trabajan; o que algunas zonas no reciban nada o que otras no reciban lo suficiente, mientras que otras reciban en exceso, sino también la pérdida innecesaria de vidas humanas y de recursos naturales.

Es necesario formar en la participación y acción ciudadana y social de la paz y el respeto porque esto no va a quedarse en el propio centro docente, sino que con ello se están sembrando valores que se dejarán ver después en la vida laboral, en la familia, en sociedad, en la comunidad, y tendrá mayor dimensión y proyección cosmopolita en la que se beneficiará la comunidad universal de los pueblos.

EL APRENDIZAJE PREVENTIVO DOCENTE

La capacidad de aprendizaje que tengan personas y organizaciones docentes o empresariales determinará su competitividad y su permanencia en el mercado. Parece que el humano se ha adaptado a prepararse para cambios repentinos, para detectar amenazas en su entorno pero no está pre-parado para cambios lentos y graduales, que son los que verdaderamente realizan los cambios verdaderos.

La persona ha de prepararse para un mundo en constante cambio; y, en esto, debe saberse que “notar enseguida que los pequeños cambios ayudan a adaptarse a los cambios más grandes que están por -llegar”, según Spencer Johnson en su libro *Quién se ha llevado mi queso*.

El aprendizaje es tanto consciente como inconsciente. Aprender no es solo adquisición de conocimientos conscientemente sino que también se realiza el aprendizaje a nivel inconsciente. Hall en su libro “The silent language” clasifica los tipos de aprendizaje en informal, formal y técnico; según lo cual, el aprendizaje consciente llevaría al sujeto a un nivel de competencia más alto, es acumulativo y progresivo; por lo cual y en virtud de que se sabe que se está aprendiendo y cómo se ha llegado a tales resultados, se puede revisar el proceso de aprendizaje y corregir procedimientos en su caso, ofreciendo la oportunidad de producir cambios en la conducta. También están las versiones que del aprendizaje dan el Conductismo de Paulov o los teóricos cognoscitivos, la Teoría del

Aprendizaje social; o el aprendizaje colectivo u organizacional.

Debemos quedarnos con la suma de lo mejor de estos aprendizajes individuales y con el axioma de que una persona no solamente aprende personalmente, sino en interacción con otros, aprendiendo de los demás, es aprender en equipo. Con esto se pretende configurar una visión de futuro que haga progresar al equipo y a la organización en la que se incardine. Se trataría más de promover un compromiso personal y de grupo, más que acatar los dictados o la visión de un líder.

**Autoestima
sana
y
responsabilidad
social
para
crear un
mundo mejor**

COMO CONCLUSIÓN

Con una autoestima sana y con una responsabilidad social corporativa aprendida ya en la escuela los individuos serán más aptos

para desempeñarse en la sociedad laboral y en su vida toda.

Una persona sin valores, con ideas equivocadas, será un ser sin remordimientos que será capaz de hacer cualquier cosa, porque no tiene una justa dimensión del bien y del mal; y, no solo esto, sino que con su conducta acosadora puede llevar a la víctima a situaciones extremas y en un estado tal, podrá esperarse cualquier cosa.

BIBLIOGRAFÍA

.- Ley de educación 03/05/2006

.-CALDERÓN BERROCAL, María del Carmen: *La Gestión de la PRL en la Docencia*, Ed. Novum p.c., 2012; *Curso Gestión de la PRL en la Docencia*, Recursos Formativos, 2012; “Del por qué el acosador se hace con una cohorte de colaboradores frente a la víctima” ORP'2011 - IX Congreso Internacional de Prevención de Riesgos Laborales “Actas de la 9ª conferencia internacional sobre prevención de riesgos laborales: 9 de noviembre, 10 y 11, 2011, Santiago de Chile”, 2011.; Artículos Técnicos de Prevención de Riesgos Laborales “El acoso laboral. ¿Y si fueras tú la siguiente víctima de Mobbing?; ...Y la víctima, después de un caso de acoso laboral... qué...?”

<http://ecofield.com.ar/blog/?p=3247>; PRL Psicología blog.

.-PIÑUEL Y ZABALA, Iñaki: *Liderazgo Zero: El liderazgo más allá del poder, la rivalidad y la violencia*, Ed Lid. Madrid, 2009.(Premio EVERIS al mejor ensayo empresarial); *Mobbing, el estado de la cuestión. Todo lo que usted siempre quiso saber sobre el*

acoso psicológico y nadie le explicó. Ed. Gestion 2000. Barcelona, 2008; *La dimisión interior: del síndrome posvacacional a los riesgos psicosociales en el trabajo*. Ed. Pirámide. Madrid, 2008; *Mi jefe es un psicópata: por qué la gente normal se vuelve perversa al alcanzar el poder*. Ed. Alienta. Barcelona, 2008; *Mobbing escolar: Violencia y acoso psicológico contra los niños*. Ed. CEAC. Barcelona, 2007; *Neomanagement: jefes tóxicos y sus víctimas*. Ed. Aguilar. Madrid, 2004; *Mobbing: manual de autoayuda*. Ed. Aguilar. Madrid, 2003; *Mobbing: como sobrevivir al acoso psicológico en el trabajo*. Ed. Punto de Lectura. Madrid, 2003; *Mobbing: como sobrevivir al acoso psicológico en el trabajo*. Ed. Sal Terrae. Santander, 2001.

**Una persona no
solo aprende
personalmente
sino en
interacción con
otros,
Se aprende en
equipo**